

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

AÑO DE VIGENCIA: 2023

IDENTIFICACIÓN DEL GRADO:

TRANSICIÓN

JEFE DEL ÁREA: Lina María Paniagua Castrillon

**INTENSIDAD HORARIA:**

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

Dimensión corporal (4 horas)  
Dimensión cognitiva (4 horas)  
Dimensión comunicativa (4horas)  
Dimensión socio-afectiva (3 horas)  
Dimensión estética (2 horas)  
Dimensión ética (2horas)  
Dimensión espiritual (1 horas)

**DOCENTES RESPONSABLES DEL ÁREA:** Liliana Maria Lopera García , Leidy Suarez Betancur, Sandra Milena Perdomo Cano, Lina Maria Paniagua Castrillón.

**DOCENTE**

**SECCIÓN**

**GRADO**

**FIRMA**

CÓDIGO:  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

Liliana Maria Lopera García	Mañana	Preescolar	
Lina Maria Paniagua Castrillón	Mañana	Preescolar	
Sandra Milena Perdomo Cano	Tarde	Preescolar	
Leidy Johana Suarez Betancur	Tarde	Preescolar	

 <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
	<b>Página:</b> 1 de 177

*En la institución el nivel preescolar es la base del desarrollo del aprendizaje que el niño(a) va construyendo a través de su interacción con su entorno inmediato; siendo fundamental la socialización, el acompañamiento familiar, el enriquecimiento cultural y social que lo rodea, favoreciendo la autonomía, el sentido de pertenencia, la solidaridad y los principios cooperativos que se van proyectando en la comunidad educativa.*

## **PROPOSITOS DEL GRADO PREESCOLAR**

LEY 115 DE 1994. ARTICULO 16

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

- El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de identidad y su autonomía.
- El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

**CÓDIGO:**  
**GA-DC-F7**

**Versión:** 4

**Fecha vigencia:**  
31/01/2022

**Página:** 1 de 177



**PLAN DE ÁREA**

- El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
- La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.
- El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación, para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con las normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
- El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
- El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

 <p data-bbox="567 305 2018 375"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="599 383 1997 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
<p data-bbox="1158 662 1354 688" style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
	<b>Página:</b> 1 de 177

- La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
- La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

## DIAGNÓSTICO

La institución educativa Juan Nepomuceno Cadavid, está ubicada en el barrio Asturias, en el municipio de Itagüí, atiende una población perteneciente a los estratos 1,2,3 en su mayoría. En su área de influencia cuenta con iglesias, almacenes y tiendas.

La institución Educativa para el año 2022 presta atención aproximadamente a 90 niños y niñas cuyas edades oscilan entre los 4, 5 y 6 años de edad. Para ello, cuenta con 4 docentes licenciadas en preescolar, dos de ellas ubicadas en la jornada de la mañana y las otras dos en la jornada de la tarde.

 <p data-bbox="567 305 2018 375"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="599 383 1997 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

El núcleo familiar está conformado en su mayoría, por papá y mamá y algunos tienen hermanos. Un gran porcentaje de padres son cabeza de familia y las madres amas de casa; se identifican en mayoría trabajos en oficios varios. Se presenta un número significativo de estudiantes procedentes de Venezuela.

La planta física cuenta con dos aulas y silletería, el material existente es poco para la cantidad de estudiantes.

Al exterior de las aulas se ha condicionado un espacio, que, aunque reducido, favorece el sano esparcimiento para realizar actividades lúdicas, de juego libre y recreo. Es importante destacar que en la actualidad no se cuenta con suficiente material de consumo y didáctico que favorezca el proceso, frente a lo cual se hace importante que el colegio como tal realice una buena inversión teniendo en cuenta las necesidades y demandas del grado.

Los alumnos de preescolar se encuentran motivados en su escolaridad; su proceso de adaptación fue satisfactorio, participan de las actividades propuestas, comparten los materiales de trabajo y mantienen buenas relaciones entre ellos y sus docentes, algo muy positivo es que un grupo significativo de niños han participado de otros niveles como párvulos, pre-jardín y jardín lo que hace que estos tengan un buen desempeño en la realización de sus trabajos, se hayan adaptado más fácilmente y se les observe más maduros frente a algunos procesos. Otros niños proceden de bienestar familiar y otros del país vecino Venezuela, los cuales en su mayoría no han estado escolarizados.

 <p data-bbox="567 305 2018 375"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="602 383 1999 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
<p data-bbox="1158 662 1354 688" style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
	<b>Página:</b> 1 de 177

El grado transición poco a poco ha ganado espacio dentro de nuestra institución educativa, siendo tenido en cuenta como nivel fundamental en la formación social, de aprestamiento escolar y en la construcción de la personalidad del individuo aproximándonos con hechos y vivencias a lo que se pretende en la política de la política pública para la primera infancia, planteada desde el ministerio de educación nacional y teniendo en cuenta el artículo 15 planteado en la ley general de educación en cuanto a la definición de la educación preescolar:

“La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, psicomotriz, socio afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas “.

#### **DIAGNÓSTICO DE GENERAL DE GRADO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
Se evidencio mayor tranquilidad en el proceso de adaptación de los estudiantes.	Poseen bajos niveles de escucha
En este grado se muestra un mejor compromiso de la mayoría de los padres en el acompañamiento	No hay un patrón establecido de normas en el hogar , en su mayoría no traen pautas de crianza y otras se nota con núcleo familiar disfuncional
Buena disposición de los estudiantes para participar en las diferentes actividades	La diferencia en el proceso evolutivo de los niños entre cuatro y cinco años de edad

 <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b> <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	<b>CÓDIGO:</b> GA-DC-F7
	Versión: 4
	Fecha vigencia: 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	
<b>Página: 1 de 177</b>	

Establecen relaciones socio afectivas con facilidad.	Bajo nivel de tolerancia a la frustración, notándose poca permanencia en las actividades
Se evidencia un mayor desarrollo de las habilidades motrices.	La negación de los padres a aceptar algunas dificultades de sus hijos presentadas durante el proceso.
Son niños con buena capacidad de expresión verbal y corporal.	Manifiestan actitudes agresivas antes las sugerencias
Manifiestan interés por el cuidado y preservación del entorno	Escasos recursos económicos.
Las transiciones exitosas realizas, favorecieron el paso a la institución educativa	Niños con presunción diagnóstica sin inicio de proceso.

## II. JUSTIFICACIÓN

Según la Ley General de Educación 115 de 1994, el nivel preescolar hace parte de la educación formal; al igual que la educación básica y media tendrá la categoría de enseñanza obligatoria.

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

En el artículo 15 de dicha ley se establece que: “La Educación Preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivos, sicomotriz, socio afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”.<sup>1</sup>

Partiendo de lo anterior, nace la necesidad de estructurar el plan de estudios del grado Transición, instrumento indispensable para orientar el quehacer pedagógico, basado en las políticas institucionales y las necesidades e intereses de los educandos.

Al concebir al niño como un ser integral, que se desarrolla como totalidad en sus aspectos físico, emocional y de aprendizaje, el plan de estudios se estructura desde las dimensiones del desarrollo socio afectivo, volitivo, biológico, cognitivo y sicomotriz, teniendo en cuenta los fundamentos legales, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos que permitirán plantear los objetivos, logros y competencias, contenidos, metodologías, evaluación, actividades y recursos.

De esta forma, el plan de estudios pretende en la etapa preescolar orientar el desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos, competencias que preparen al niño para continuar su vida escolar, de ahí que el aprestamiento dado sea un buen comienzo para ampliar su mundo, aprovechar sus capacidades creativas, cognoscitivas, experiencias de lenguaje y motrices.

<sup>1</sup> Ley General de Educación 115 de 1994, título II Estructura del Servicio Educativo, capítulo 1. Educación Formal, Sección Segunda: Educación Preescolar, artículo 15, páginas 33-34.

 <p data-bbox="567 305 2018 375"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="599 383 1997 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<p data-bbox="1158 662 1354 688" style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
	<b>Página:</b> 1 de 177

Transición es una de las etapas fundamentales, en el desarrollo del ser humano, ya que, es allí donde se estructura gran parte de su personalidad y por ende el aprestamiento no solo es para lo pedagógico sino para la vida, por tal razón creemos en la imperante necesidad de respetar los procesos de desarrollo de los niños y niñas, potenciando sus capacidades, motivando el desarrollo del pensamiento, y activando sus dispositivos básicos de manera integral en todas sus dimensiones.

Teniendo en cuenta los lineamientos generales de los programas curriculares y de los objetivos específicos de la educación preescolar, pretendemos que estos, correspondan a las necesidades e intereses de los niños y niñas a nivel cultural, social, político, ético y ambiental de la comunidad educativa. Por tal razón, nuestra práctica pedagógica está fundamentada en la integralidad, potenciando en los estudiantes la participación activa, el desempeño social, el liderazgo, la autonomía y el afecto.

#### **MARCO TEÓRICO**

**NUEVOS LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA EL AREA DE PREESCOLAR DECRETO 2247 DE 1997**

 <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b> <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	<b>CÓDIGO:</b> GA-DC-F7
	Versión: 4
	Fecha vigencia: 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página: 1 de 177</b>

Apartes del decreto 2247/97 referido a las orientaciones curriculares que contempla como principios de la educación preescolar, la integridad, la participación y la lúdica.

- **PRINCIPIO DE INTEGRALIDAD**

Plantear el principio pedagógico integral en el preescolar, considera e implica que toda acción educativa debe abarcar las dimensiones del desarrollo del niño y de la niña, lo socio afectivo, lo espiritual, lo ético, lo cognitivo, lo comunicativo, lo corporal y lo estético, para potencial izarlas y alcanzar niveles de humanización necesarios para desenvolvimiento en sociedad, como un ser humano digno, pleno, autónomo y libre. Además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su casa, los introduce al mundo escolar.

- **PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN**

Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimiento e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenecen y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.

 <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
	<b>Página:</b> 1 de 177

En el desarrollo del principio de participación se hace relación a la concepción que se tiene de vinculación activa consiente y permanente de la familia, la escuela, la sociedad y el estado como comunidad educativa, con el objetivo de garantizar a los niños y niñas su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

- **PRINCIPIO DE LÚDICA.**

Se debe reconocer que el niño es un ser lúdico. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla sus habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo reconoce el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben construir el centro de toda acción realizada por y para el educando en sus entornos familiar, social, natural, étnico, cultural y escolar.

SIGNIFICADO Y SENTIDO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

 <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
	<b>Página:</b> 1 de 177

Según Jacques Delors, en el documento “La educación encierra un tesoro”, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto, sentido, los pilares del conocimiento: Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y, por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

- **APRENDER A CONOCER**

Este tipo de aprendizaje puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Aprender para conocer supone aprender a aprender, para poder aprovechar la posibilidad que ofrece la educación a lo largo de la vida.

- **APRENDER A HACER**

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
<b>Página:</b> 1 de 177	

Aprender a conocer y aprender a hacer es en gran medida, indisolubles. Tienen que ver con el desarrollo de competencias para que los seres humanos sean capaces de hacer frente a diversas situaciones y problemas, y a trabajar en equipo. Supone, para los niños (as), la participación en la planeación, realización y elaboración de una tarea común, la creación de una dinámica que favorezca la cooperación, la tolerancia y el respeto y, además, la potenciación de aprendizajes verdaderamente significativos en situaciones que tienen valor especial para el que aprende a través de la acción, intercambio de información con los demás, toma de decisiones y puesta en práctica lo aprendido. Es a partir de la observación y experimentación con lo que hay y sucede a su alrededor, que los niños son capaces de obtener e incorporar un gran caudal de información, formular hipótesis, establecer relaciones comprender y generalizar. Y pueden hacerlo, gracias a las formas de acción e interacción que establecen con los objetos y elementos del entorno y con los otros niños, compañeros y adultos.

Para el establecimiento de estas formas de relación, la educación preescolar se constituye en un espacio y un tiempo generador de posibilidades de gozo, conocimiento y bienestar para los niños, sus familias, los docentes y las comunidades a las cuales pertenecen; es una oportunidad de construcción permanente de relaciones afectivas, recreativas y significativas para todos.

El reto fundamental del trabajo en este nivel implica un nuevo y renovado compromiso para afrontar el desafío de contribuir a la formación de los niños y las niñas como ciudadanos(as) reconocidos(as) y sujetos plenos de derechos.

- **APRENDER A VIVIR JUNTOS**

 <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
	<b>Página:</b> 1 de 177

Aprender a vivir juntos es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, la percepción de las formas de interdependencia y participación, a través de proyectos comunes.

En este sentido la educación tiene una doble misión: de un lado el descubrimiento del otro, que enseña sobre la diversidad de la especie humana y contribuye a una toma de conciencia de las semejanzas, las diferencias y la interdependencia entre todos los seres humano. El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo, para saber quién es, sólo así se podrá realmente poner en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

De otro lado aprender a vivir juntos implica tender hacia objetivos comunes: cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores, cooperativos y solidarios que posibiliten a todos los niños y niñas del país el ingreso al sistema educativo independiente de su condición física o mental o de consideraciones de raza, sexo, religión, como un objetivo común, se ratifica verdaderamente el principio de que “los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás”. Es el respeto, cuidado y atención de los niños, un punto de partida, en toda sociedad, para el logro de la convivencia humana.

- **APRENDER A SER**

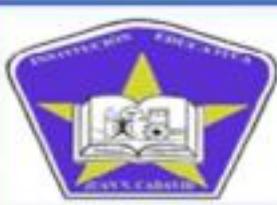
 <p data-bbox="564 300 2016 373"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="591 381 1989 422"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

Más que nunca, la función esencial de la educación es propiciar en todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que se necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y de esta manera puedan ser artífices, en la medida de lo posible, de su destino. “El desarrollo tiene por objeto, el despliegue completo del hombre con toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos, individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños”.

Es evidente que las condiciones de vida de la población son el contexto que engloban todos los factores protectores y de riesgo que afectan positiva o negativamente el desarrollo de la infancia. Por tanto, promover el desarrollo social es una condición ineludible para garantizar efectos positivos perdurables de cualquier acción centrada en el desarrollo de los niños y de las niñas.

En este sentido la institución educativa hace parte del contexto general y a la vez en un contexto específico; ésta inmerso en un ambiente influido por factores sociales, económicos y culturales e igualmente es transformadora del mismo; se constituye en un referente ambiental de pertenencia para el niño, cobra vida para él porque allí amplía su marco de socialización, constituyéndose en un espacio vital e inmediato para su desarrollo.

Dentro de este contexto, muchos de los factores y condiciones del desarrollo infantil son resultado de la interacción entre creencias, actitudes y comportamientos, que los padres y adultos de la comunidad tienen con relación al niño y a la niña, a su educación, crianza y necesidades como ser humano y social. La concepción de niñez es reflejo del imaginario colectivo y forma parte principal de cada cultura.

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

Los niños y niñas como seres humanos se desarrollan integralmente. Se hace necesario comprenderlo como una unidad total, en la que no es posible abordar una de sus dimensiones sin que se afecten las demás, superando así la tradición cultural y disciplinaria que las aborda de manera parcial. Particular y aislada. Entender el desarrollo humano como proceso implica comprender las interrelaciones entre sus dimensiones: ética, estética, comunicativa, espiritual, cognitiva, socio-afectiva y corporal.

Reflexionar alrededor de estos principios del desarrollo humano y del sentido pedagógico de la educación preescolar es pertinente y hace posible afectar positivamente los ámbitos familiar, comunitario, social e institucional a la vez que permite entender la razón por la cual la educación preescolar tiene una función especial que la hace importante por sí misma y no como preparación para la educación primaria. La educación preescolar tiene carácter propio, se basa en principios científicos y tiene en cuenta la maduración, el desarrollo y la socialización de niños y niñas. Sus principios y objetivos se diseñan en función de los niños y niñas de esta edad, de sus necesidades y posibilidades, del momento del desarrollo en que se encuentran y principalmente de la consideración de que ellos son el eje de este proceso y sus principales protagonistas.

En la educación preescolar el niño pasa a ser miembro de un colectivo, es decir, a compartir actividades, objetivos, intereses, relaciones con personas y compañeros diferentes de su ámbito familiar. El docente debe favorecer y aprovechar este espacio para nuevos aprendizajes: de un lado el desarrollo de la sociabilidad como uno de los aspectos básicos de la educación y, por otro, un equilibrio entre la dimensión individual y la social que contribuya al desarrollo personal.

La educación preescolar afecta, entre otras, las actitudes siguientes: la actitud ante el adulto, la actitud ante el docente, la actitud ante los otros niños, la actitud ante sí mismo.

 <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b> <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	<b>CÓDIGO:</b> GA-DC-F7
	Versión: 4
	Fecha vigencia: 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página: 1 de 177</b>

## MARCO DE REFERENCIA DEL NIVEL DE PREESCOLAR

El marco de la referencia del nivel de preescolar tiene como base en su aspecto legal, la constitución política de Colombia, en la cual se define el tipo de país, sociedad y ciudadano que se quiere formar, y las instituciones que lo hacen posible, y la ley general de educación y sus decretos reglamentarios. En la práctica educativa deben tenerse en cuenta, además, los enfoques sociológicos, antropológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos que la fundamentan. Además, el código de la infancia y de la adolescencia.

## DESDE LA PSICOLOGÍA

La psicología, al igual que otras disciplinas, ha enmarcado su búsqueda alrededor de la pregunta fundamental sobre lo humano; desde allí ha problematizado y orientado sus definiciones temáticas, metodológicas e instrumentales, han determinado los límites de relación y de diferenciación con otras disciplinas, ha decidido sus estrategias de intervención a nivel personal y social, como respuesta a problemas particulares y generales en diferentes contextos.

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

En la construcción del saber y de la práctica psicológica, se han hecho desarrollos alrededor de ciertas categorías de explicación, que se han definido en un carácter dialéctico de opuestos: lo innato y lo adquirido, lo individual y lo social, lo biológico y lo cultural, lo interno y lo externo, lo orgánico y lo ambiental.

Alvarado sintetiza las diversas teorías sobre desarrollo humano, afirmando:

El desarrollo humano tiene siempre un carácter teológico, descriptivo y prescriptivo del comportamiento humano individual y social.

El desarrollo humano se plantea en una perspectiva ascensional y progresiva que avanza de estadios de menor complejidad a estadios de mayor complejidad, de estadios inferiores a estadios superiores (Piaget, Kohlberg, Erickson, Freud).

El desarrollo humano encuentra su origen y posibilidad en los espacios de interacción de la vida cotidiana en los que se conjugan la individualidad y la sociabilidad del sujeto, su dimensión biológica y su dimensión social, su particularidad como individuo y su especificidad como especie, y que son construidos en los procesos de socialización, a través de los cuales la persona se exterioriza y construye la realidad social y objetiva, la que a su vez vuelve a interiorizar en términos de significaciones que han adquirido verdad en la cultura (Bruner, Habermas).

En el proceso de desarrollo humano el sujeto crea y recrea cultura a través de procesos de negociación y de construcción de nuevos significados y al mismo tiempo, construye su identidad como expresión de la cultura (Bruner).

El desarrollo humano retoma las concepciones de lo histórico tanto para explicar la propia lógica interna del desarrollo del sujeto, como para explicar la confluencia de la historia biológica y cultural de la especie como marco de explicación del comportamiento humano presente.

 <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

El aprendizaje antecede al desarrollo y puede incidir en él ayudando al niño en la superación de los límites de la zona de desarrollo potencial (Vygotsky).

### **DESDE LA PEDAGOGÍA**

La actividad en el desarrollo se concibe como la interacción que el sujeto establece con los objetos del mundo físico y social; pasa de un plano externo, sensorial y práctico a uno interno, reflexivo, que le permite encontrar las relaciones que existen entre ellos representarla y operar mentalmente para así construir o reconstruir conocimientos, logrando alcanzar de esta forma niveles cada vez más superiores en sus propias formas de pensar y de relacionarse con los objetos y de las personas: la comprensión de la actividad como forma esencial mediante la cual el niño aprende y logra su desarrollo, fundamenta la concepción de una pedagogía activa sobre la cual debe construirse las estrategias a través de las cuales se cumple el proceso pedagógico del nivel de preescolar.

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

La pedagogía activa concibe la educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social, y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad; acentúa el carácter activo del niño en el proceso de aprendizaje, interpretándolo como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad; concede importancia a la motivación del niño y a la relación escuela-comunidad y vida; identifica al docente como animador, orientador y catalizador del proceso de aprendizaje; concibe la verdad como proyecto que es elaborado y no posesión de unas pocas personas; la relación teoría y práctica como procesos complementarios, y la relación docente-alumno como un proceso de diálogo, cooperación y apertura permanente.

Esta pedagogía centra su interés en la naturaleza del niño, y tiende a desarrollar en él el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura.

Toma como punto de partida para todo aprendizaje la propia actividad, pues es mediante ella, que los niños y las niñas construyen conocimientos, que, al ser experimentados e incorporados, les permiten actuar nuevamente sobre la realidad en forma más efectiva y compleja.

La pedagogía activa sustenta que todo lo que rodea al niño puede ser fuente inagotable de preguntas, que suscitan la búsqueda de información de formulación de hipótesis, de análisis, comprobación, exploración y observación. De esta forma todo el medio es un generador de actividades, que se convierte en insumos de conocimientos y aprendizajes con significado y finalmente, enriquecidos con las experiencias previas de los niños y con los intercambios comunicativos que se establezca entre el grupo infantil y el docente.

 <p data-bbox="569 305 2021 376"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="596 386 1994 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

### **CARACTERÍSTICAS NIÑOS y NIÑAS DE 5 Y 6 AÑOS**

Ya tienen un fuerte cimientto que sostendrá su vida adulta; se habrá fortalecido o no, su deseo de vivir y conocer, tendrá o no, cierta seguridad.

Anteriormente el niño preguntaba muchas cosas, ¿pero ahora se ha vuelto definitivamente “preguntón” “por qué llueve?” “Pero por qué” ...

El adulto a veces desespera con tanta pregunta y le dice: “no preguntes más por favor”, pero posteriormente seguirá contestando las preguntas del niño pues comprende lo importante que es su respuesta. Sabe que si el niño pregunta es porque tiene la seguridad para hacerlo y porque confía en su respuesta: para el niño en esta edad el adulto es fuente de sabiduría

Como los movimientos del niño son ahora más coordinados, el adulto le proporciona y comparte juegos y situaciones en las que pueda afinar sus logros motrices: laberintos en el piso, correr hacia una meta, lanzar objetos, caminar como los animales, brincar dentro y fuera de un círculo, bailar cambiando de ritmo, entre otras.

La comunicación es ahora más estrecha porque el niño narra en secuencias ordenadas y emplea frases completas. El adulto entonces dialoga sobre los temas que al niño le inquietan, le escucha y le responde, amplía el contenido y discute sus puntos de vista.

Debido a que ahora el niño le importa más la opinión que de él se tenga, el adulto le explica más en detalle las cosas, le da argumentos pero valora también las opiniones infantiles.

 <p data-bbox="569 305 2021 376"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="596 386 1994 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

Si el niño ha logrado la independencia hacia los cinco años, le agradecerá bañarse y vestirse sin ayuda, además se ofrecerá a realizar tareas de la vida cotidiana y disfrutará de momentos de juego libre, de intimidad.

En transición tiene gran importancia el dominio que el niño tenga del lenguaje, el manejo de su cuerpo, el conocimiento de la ubicación de las cosas, tanto a partir de su cuerpo, como de manera independiente la relación entre las cosas: arriba abajo, delante detrás, debajo encima. Además, son importantes las actividades de agrupación de objetos por tamaño, forma, textura, color, consistencia.

La capacidad del niño permite ahora una relación más abierta con el adulto, el cual a la vez le expresa tanto sus sentimientos positivos como negativos para sugerirle al niño que lo haga de igual manera. Aun cuando a nivel de desarrollo no hay fórmulas mágicas, puede decirse que de haberla lo que vale con los niños es siempre contestarles la verdad de manera sencilla y manifestarles, cuando se dé el caso, el desconocimiento que tenemos sobre algunos temas: con ello, aun cuando nos parezca triste, le vamos al niño despojando del convencimiento de que somos omnipotentes. Lo anterior le permite al niño “crecer” intelectual y afectivamente porque encuentra un mundo que se le muestra inacabado con interrogantes y problemas en los cuales él tendrá posibilidad de intervenir y aportar. En resumen, un mundo que le estimula y le desafía su curiosidad.

**CÓDIGO:**  
**GA-DC-F7**

**Versión:** 4

**Fecha vigencia:**  
31/01/2022

**Página:** 1 de 177



**PLAN DE ÁREA**

### **METODOLOGÍA**

Basada en el modelo pedagógico institucional el papel de la maestra de preescolar debe estar enfocado en:

- Aceptar y respetar las diferencias individuales
- Involucrar a la familia dentro del proceso de enseñanza aprendizaje
- Crear situaciones con significado para el estudiante
- Propiciar momentos que permitan construir aprendizajes creando conflictos cognitivos que obliguen al niño a pasar a niveles superiores
- Interpretar y aprovechar errores. Creer en los beneficios del enfoque constructivista

### **PARA QUE LOS NIÑOS DE PREESCOLAR CONSTRUYAN SU APRENDIZAJE SE DEBE PARTIR DE:**

- De lo que los niños y niñas saben y conocen
- Enriquecer sus conocimientos con los que el ambiente brinda
- Permitir interactuar con el medio y así compartir sus conocimientos
- Permitir que los niños se equivoquen, que ellos mismos caigan en el error y lo corrijan

 <p data-bbox="569 305 2021 376"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="596 386 1994 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<p data-bbox="1161 662 1349 695" style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
	<b>Página:</b> 1 de 177

- Lograr que los niños mantengan un interés permanente hacia el aprendizaje
- Que amen lo que hacen
- Trabajar a nivel individual: Cada estudiante interactúa con lo que va a construir
- Trabajar en equipo lo cual permite, compartir, discutir, apoyar o refutar ideas

**JUEGO LIBRE**

Con esta forma de trabajo se busca contribuir al desarrollo de la independencia y la autonomía en el niño y propiciar su expresión y creatividad a través del contacto grupal. El juego es una forma de trabajo en la que el maestro, con base a las características del juego, entre los cuales él escoge libremente. Con esto se permite rescatar el juego espontáneo, permitiéndole el desarrollo de su iniciativa, responsabilidad, habilidades particulares, auto-dominio, expresión de sus vivencias y el aprendizaje entre los niños. Para hacer posible la realización del juego libre, se organiza los ambientes de juego en un espacio como el salón o el patio. Los materiales se pueden clasificar, de acuerdo a las dimensiones del desarrollo:

 <p data-bbox="567 305 2018 375"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="599 383 1997 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<p><b>CÓDIGO:</b> GA-DC-F7</p>
	<p>Versión: 4</p>
	<p>Fecha vigencia: 31/01/2022</p>
<p>PLAN DE ÁREA</p>	<p>Página: 1 de 177</p>

**DIMENSIÓN ESTÉTICA:** Música, literatura, plástica, dramática

**DIMENSIÓN COGNITIVA:** Rompecabezas, bloques, estralandias, encajes, juegos de construcción y otros.

**DIMENSIÓN CORPORAL:** (FINO-GRUESO) lazos, pelotas, aros, bolsas, bastones, tijeras, papel, masas, punzones

**DIMENSIÓN COMUNICATIVA:** Videos, cuentos, láminas, CD, grabadora, libros

Importante: siempre el juego tiene una intencionalidad

**ACTIVIDAD GRUPAL:**

Esta forma de trabajo tiene como objetivo el desarrollo de la autonomía, enmarcada por el sentimiento de grupo expresado en el respeto, la solidaridad, seguimiento y entendimiento de normas.

Para lograr este objetivo es necesario que se propicie situaciones de las cuales los niños tengan la oportunidad de coordinar puntos de vista con los demás, estimulando la participación en la solución de problemas comunes.

En el desarrollo de las actividades de grupo cada integrante tiene una responsabilidad específica.

En síntesis, la actividad en grupo es una forma de trabajo que a partir de las características de grupo ofrece a sus integrantes la posibilidad de crear o recrear actividades agradables que les proporcionen riquezas de interacción social.

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

## FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

El currículo flexible en la Institución Juan Nepomuceno Cadavid, se define como la capacidad de adaptar el quehacer educativo a las necesidades de los estudiantes que requieren atención especial por su condición y adaptabilidad al contexto.

La atención a la diversidad se aborda desde distintos elementos, como:

- PEI
- Planeación Curricular
- Prácticas Inclusivas
- Tutoría

**CÓDIGO:**  
**GA-DC-F7**

**Versión:** 4

**Fecha vigencia:**  
31/01/2022

**Página:** 1 de 177



## PLAN DE ÁREA

- Refuerzo y Apoyo
- Evaluación Psicopedagógica previa a las propuestas:
- Prácticas Inclusivas individualizadas,
- Diversificación curricular
- Trabajo mancomunado con la familia

### OBJETIVOS DEL CURRÍCULO FLEXIBLE

- ¿Qué? conocer las necesidades de cada estudiante de la Institución, potenciar sus posibilidades y recursos.
- ¿Cómo?, ¿Dónde? Consejo de profesores, orientación profesional.
- ¿Para qué? Para la elaboración del PEI, para la implementación del plan de área, para el desarrollo del plan de aula, para los planes de orientación y acompañamiento

### PAUTAS GENERALES PARA LAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

La Prácticas Inclusivas individuales han de ser una estrategia global, muy flexible y dinámica, que tenga en cuenta algunos criterios básicos tales como:

- Partir siempre de una amplia y rigurosa evaluación del estudiante y del contexto.
- Tener siempre como referente el currículo ordinario y a partir siempre de él.
- Buscar que la flexibilización curricular aparte al estudiante lo menos posible de los planteamientos comunes.

#### CARACTERÍSTICAS DE UNA PRÁCTICA INCLUSIVA

- **Funcional:** Realista, clara y precisa.

CÓDIGO:  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

- **Singular:** Personalizada en el estudiante y situación concreta.
- **Flexible:** Modificable.
- **Coherente:** Debe responder a los objetivos de enseñanza-aprendizaje propuestos en el plan curricular.
- **Integradora:** De todas las áreas del aprendizaje.
- **Contextualizada:** Teniendo en cuenta el entorno físico, escolar y social.
- **Rigurosa:** Siguiendo una metodología científica.
- **Participativa:** De todos los estamentos de la comunidad educativa.
- **Multidisciplinar**
- **Equilibrada**
- **Operativa.**

TIPOS DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS:

**CÓDIGO:**  
**GA-DC-F7**

**Versión:** 4

**Fecha vigencia:**  
31/01/2022

**Página:** 1 de 177



**PLAN DE ÁREA**

- Flexibilización en los elementos de acceso al currículo.
- Flexibilización de los elementos personales.
- Flexibilización de los elementos materiales.
- Flexibilización en los elementos curriculares básicos.
- Flexibilización en el que enseñar.
- Flexibilización en el cómo enseñar.
- Flexibilización de los espacios.
- Flexibilización en el qué, cuándo y cómo y para que enseñar.

### **¿QUÉ SON PRÁCTICAS INCLUSIVAS?**

- Suponen una estrategia didáctica dirigida a facilitar, en la medida de lo posible, que los estudiantes con dificultades se enfrenten en las mejores condiciones al aprendizaje del área. Implica un complejo proceso de toma de decisiones, el papel y la habilidad del docente es determinante para identificar las características y necesidad de sus

 <p data-bbox="564 300 2016 381"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="591 381 2002 422"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<p><b>CÓDIGO:</b> GA-DC-F7</p>
	<p>Versión: 4</p>
	<p>Fecha vigencia: 31/01/2022</p>
<p>PLAN DE ÁREA</p>	<p>Página: 1 de 177</p>

estudiantes y ajustar la respuesta educativa al currículo oficial, al PEI, a la realidad socioeducativas y a las características individuales. No es el estudiante quien se debe acomodar al currículo, sino el currículo al estudiante.

**ESTRATEGIAS PARA ESTUDIANTES CON NEE (atención educativa a la población con discapacidad)**

Se atiende a lo planteado en el decreto 1421 de 29 de agosto de 2017

- Actividades que estimulen la experiencia directa, la reflexión y la expresión.
- Estrategias que favorezcan la ayuda y cooperación entre los alumnos.
- Estrategias para centrar y mantener la atención del grupo (material visual).
- Proponer actividades que tengan distinto grado de exigencia y diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Estrategias que favorecen la motivación y el aprendizaje significativo.
- Utilizar variadas formas de agrupamiento.
- Realizar actividades recreativas y de juegos en la que todos puedan participar
- Realizar actividades que estimulen el autocontrol y la regulación social.

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

### PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LOS MATERIALES

- Tener claro las características de éste y los objetivos que se quieren conseguir.
- Materiales escritos: En relación a la presentación y contenidos.
- Material en un lugar de fácil acceso y explicar a los estudiantes su función y utilidad.

### PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS EVALUACIONES

- Información sobre el estudiante al inicio, durante y al final
- Evaluación inicial o diagnóstica: Recoger información acerca de la competencia curricular, ritmo y estilo de aprendizaje, dificultades detectadas (saberes previos).
- Evaluación formativa: Llevar un seguimiento de los progresos del estudiante y valorar cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza.

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

- Evaluación sumativa: Medir grado de consecución alcanzado, respecto de los objetivos y contenidos y tomar decisiones relativas a la promoción. En este aspecto teniendo presente el decreto 2247 sobre evaluación donde se establece que en preescolar no se reprobaban grados ni actividades, se fija una escala de valoración diferente en el grado de preescolar valorando el proceso sobre tres aspectos: logros no alcanzados, logros en proceso y logros alcanzados.

## EVALUACIONES DIFERENCIADAS

### PROCEDIMIENTO:

- Evaluación oral en sustitución o complementaria a la evaluación escrita.
- Evaluación simplificada: Número menor de respuestas, introducir dibujos o esquemas para apoyar la comprensión.
- Simplificar las instrucciones y verificar su comprensión, entregar cuestionarios de estudio.
- Realizar investigaciones, exposiciones, asociar los contenidos a situaciones funcionales, resolución de problemas vinculados a la experiencia personal.

 <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b> <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	<b>CÓDIGO:</b> GA-DC-F7
	Versión: 4
	Fecha vigencia: 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página: 1 de 177</b>

Recordemos que las Necesidades Educativas Especiales pueden ser transitorias (Duelos, desplazamientos, problemas socio culturales, entre otras) o permanentes Discapacidades o Trastornos.

### **IDENTIFICACIÓN DE FALENCIAS Y PROCESOS INCLUIDOS EN EL DISEÑO**

Durante el año 2021 el trabajo en base al diseño curricular elaborado, permitió abordar de manera holística las dimensiones del desarrollo integradas a los proyectos transversales por periodo, se hicieron los ajustes respectivos que permitieron una estructuración más articulada a las necesidades de la población atendida. Sin embargo, se hace necesario establecer de forma sistemática la flexibilización curricular para ser más precisos y asertivos en la intervención en el aula con los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad cognitiva, movilidad reducida, entre otros. Por otra parte, en cuanto a los contenidos temáticos se consideran son acordes y suficientes según la intensidad establecida por dimensión.

Es importante anotar que para el año 2021 se integrarán los protocolos de Procesos Básicos de las Transiciones Exitosas: Proceso de Acogida y Adaptación y Entrega Pedagógica, llevando a la preparación del niño o niña al proceso de escolarización, lo que implica diseñar un currículo ajustado al nivel de desarrollo de los infantes, además que todos

**CÓDIGO:**  
**GA-DC-F7**

**Versión:** 4

**Fecha vigencia:**  
31/01/2022

**Página:** 1 de 177



**PLAN DE ÁREA**

los agentes educativos estén preparados para apoyar el proceso de adaptación a la institución de aquellos menores que ingresan por primera vez a la etapa escolar. Así mismo, a los padres de familia se les dará la acogida haciéndoles sentir parte de la institución. Es necesario tener presente que el niño pasa por diferentes transiciones entre ellas: del vientre a la acogida del hogar, del hogar a la modalidad de educación inicial, del CDI a la IE (grado transición) y del grado transición a el primer grado, se hace entonces indispensable que tanto los padres como los agentes educativos velen por el paso exitoso del niño durante cada etapa

CÓDIGO:  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

## Condiciones que inciden en las transiciones



 <p data-bbox="569 305 2021 376"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="596 386 1994 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

Teniendo en cuenta lo anterior, se propone para el proceso de adaptación 2 semanas, se manejarán horarios más cortos, actividades lúdicas, identificación de dependencias institucionales, y se fortalecerá el vínculo con la maestra de forma tal que la permanencia del estudiante de transición en la institución se caracterice por su inclusión en el sistema educativo dentro de un clima armonioso y tranquilo.

Es importante tener en cuenta la propuesta presentada por el grado, con la cual se pretende vincular a los CDI al proceso, mediante actividades, talleres lúdicos, visitas, entre otras estrategias que involucren a los niños, agentes educativos y sus familias, para que mediante esta relación conozcan la propuesta educativa de la JUAN N CADAVID, acercándose a la institución.

Se propone para el año 2018, incrementar como énfasis la **DIMENSIÓN ESTÉTICA**, mediante actividades que favorezcan en los niños la creatividad, inventiva, ubicación espacial, habilidades motoras, actuaciones en público, danza, lúdica, teatro, gráfico plástica, que afiancen su desempeño motor fino y grueso. Se pretende que los niños más pequeños afiancen su desempeño y logren una mejor adaptación al ambiente escolar, teniendo en cuenta su etapa de desarrollo. Otro énfasis importante es la profundización de L.S.C (lengua de señas colombiana).

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022  <b>Página:</b> 1 de 177

Otra adaptación a realizar es en cuanto a **PAE** (programa de alimentación escolar), en donde la institución educativa propone que, a partir del mes de agosto, vincular el sistema de alimentación escolar, como elemento fundamental en la cultura de hábitos de vida saludable, este se realizara de manera transversal desde algunas dimensiones del desarrollo. El MEN, pretende además contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, que están registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento.

Otro elemento a tener en cuenta es la vinculación de los **DBA** (derechos básicos de aprendizaje), para el grado transición, los cuales se transversalizan con los lineamientos curriculares y plan de estudios planteado para el grado, para esto el MEN, plantea:

Tres grandes propósitos:

“El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el marco de la Ley de Desarrollo Integral para la Primera Infancia presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el grado Transición. Los DBA son el conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que establecen con el mundo, con los otros y consigo mismos, por medio de experiencias y ambientes pedagógicos en los que está presente el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura”

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>

Los DBA se fundamentan en 3 grandes propósitos que la educación inicial está llamada a promover y potenciar: Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el Grado Transición

1. Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
2. Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
3. Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo. Derechos Básicos de Aprendizaje.

SE ADJUNTA LINK documento completo DBA

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/siempre diae/93226>

Por otra parte, se implementará para el año 2018 la **CÁTEDRA POR LA PAZ**, la cual se expone por el Ministerio de educación nacional en el decreto 1038 en el cual se reglamenta. Sustentando que la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia.

La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación conocimientos y competencias relacionados con territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y consagrados en, la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas: a) cultura de la paz, educación para la paz, desarrollo sostenible.

 <p data-bbox="567 305 2018 375"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="602 386 1991 418"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

Finalmente, Se integrarán algunos elementos de **LAS POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA** según las posibilidades institucionales que se tengan, como sustento se expone el marco legal desde el decreto 1075. Artículo 2.3.3.2.2.1.2. Grados. La prestación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educandos de tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados, así: 1. Pre-jardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad. 2. Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad. 3. Transición, dirigido a educandos de cinco (5) años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional. Los establecimientos educativos estatales y privados, que al 11 de septiembre de 1997 utilicen denominaciones distintas, deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo. Parágrafo. La denominación grado cero que viene siendo utilizada en documentos técnicos oficiales, es equivalente a la de Grado de Transición, a que se refiere este artículo. (Decreto 2247 de 1997, artículo 2). Artículo 2.3.3.2.2.1.3. Implementación de los grados de preescolar. Los establecimientos educativos, estatales y privados, que presten el servicio público de educación preescolar, deberán hacerlo, progresivamente, en los tres grados establecidos en el artículo anterior, y en el caso de los estatales, lo harán, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 2.3.3.2.2.3.2. y 2.3.3.2.2.3.3 de esta misma norma. Para garantizar el tránsito y continuidad de los educandos del nivel preescolar los establecimientos que ofrezcan únicamente este nivel, promoverán con otras instituciones educativas, el acceso de sus alumnos, a la educación básica. A su vez, las instituciones que ofrezcan educación básica deberán facilitar condiciones administrativas y pedagógicas para garantizar esta continuidad y la articulación entre estos dos niveles educativos. (Decreto 2247 de 1997, artículo 3). Artículo 2.3.3.2.2.1.4. Atención a los menores de tres (3) años. Los establecimientos educativos que presten el servicio de educación preescolar y que atiendan, además, niños menores de tres (3) años, deberán hacerlo conforme a su proyecto educativo institucional, considerando los requerimientos de salud, nutrición y protección de los niños, de tal manera que se les garantice las mejores condiciones para su desarrollo integral, de acuerdo con la legislación vigente y las directrices de los organismos competentes. (Decreto 2247 de 1997, artículo 4). Artículo 2.3.3.2.2.1.5. Adecuación

 <p style="text-align: center;"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	<b>Página:</b> 1 de 177

del proyecto educativo institucional. Las instituciones que ofrezcan el nivel de educación preescolar incorporarán en su respectivo proyecto educativo institucional, lo concerniente a la determinación de horarios y jornada escolar de los educandos, número de alumnos por curso y calendario académico, atendiendo a las características y necesidades de los mismos 1075 Hoja W. 90 Continuación del Decreto "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" y a las directrices que establezca la secretaría de educación departamental o distrital de la correspondiente jurisdicción. Parágrafo 1. Los establecimientos de educación preescolar deberán garantizar la representación de la comunidad educativa, en la dirección de la institución, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política y la ley. Parágrafo 2. la determinación del número de educandos por curso, deberá garantizarse la atención personalizada de los mismos. (Decreto 2247 de 1997, artículo 5). Artículo 2.3.3.2.2.1.6. Admisión en los grados de la educación instituciones educativas, estatales y privadas, podrán admitir, en el grado la educación básica correspondiente, a los educandos de seis (6) años o más que hayan cursado el Grado de Transición, de acuerdo con su desarrollo y con los logros que alcanzado, según lo establecido en el proyecto educativo institucional. (Decreto 2247 de 1997, artículo 6).

## **PERTINENCIA ACADÉMICA**

### **1. PARA QUE APRENDER**

 <p data-bbox="567 305 2018 375"><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b></p> <p data-bbox="599 383 1997 415"><i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> <b>GA-DC-F7</b>
	<b>Versión:</b> 4
<p data-bbox="1158 662 1354 688" style="text-align: center;"><b>PLAN DE ÁREA</b></p>	<b>Fecha vigencia:</b> <b>31/01/2022</b>
	<b>Página:</b> 1 de 177

## COMPETENCIAS

Teniendo en cuenta la ley 1014 de enero del 2006 en sus artículos 12-13 relacionados con los objetivos específicos y la enseñanza obligatoria, de la cultura del emprendimiento el grado preescolar en su plan de estudios, buscará el desarrollo de competencias que promuevan una actitud favorable frente al emprendimiento, la innovación, la creatividad; partiendo del reconocimiento por parte de los niños de sus habilidades y fortalezas las cuales se irán potencializando a través de su vida escolar.

En el nivel de preescolar el desarrollo de las competencias básicas, sociales y laborales se trabajan integradas en las dimensiones cognitiva, sicomotriz, volitiva, biológica, socio-afectiva fortaleciendo su formación integral.

## COMPETENCIAS BÁSICAS

- Conocimiento de sí mismo.

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



## PLAN DE ÁREA

- Capacidad de observación.
- Comparación
- Establecimiento de relaciones
- Clasificación
- Planteamiento y solución de problemas
- Capacidad de escucha
- Expresión verbal

### COMPETENCIAS SOCIALES

- Normas de cortesía
- Trabajo en grupo

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



## PLAN DE ÁREA

- Solución de conflictos
- Relaciones interpersonales
- Formación en valores

### COMPETENCIAS LABORALES

- Puntualidad
- Responsabilidad
- Creatividad
- Organización
- Trabajo haciendo su mayor esfuerzo

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSIÓN: COGNITIVA**

**PERIODO: UNO**

**GRADO: PREESCOLAR**

 <b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b> <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i> 	<b>CÓDIGO:</b> GA-DC-F7
	Versión: 4
	<b>Fecha vigencia:</b> 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	
<b>Página: 1 de 177</b>	

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar habrán desarrollado diferentes capacidades cognitivas que les permitan solucionar y resolver problemas cotidianos, así mismo favorecer la adquisición de nociones conceptos propios del grado.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de las nociones antes del número, así como las características de los objetos en relación con el entorno.

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.	Nociones antes del número: Colores, forma, tamaño y longitud	Reconocimiento de las características de los objetos por su color, forma, tamaño y longitud.  Identificación de las nociones espaciales:	Reconocimiento de las dependencias del colegio	Participación en las actividades con adecuados niveles de atención y concentración.

 <p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID</b>  <i>“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”</i></p> 	<b>CÓDIGO:</b> GA-DC-F7
	Versión: 4
	Fecha vigencia: 31/01/2022
<b>PLAN DE ÁREA</b>	
<b>Página: 1 de 177</b>	

Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.	Nociones espaciales: Arriba- abajo, adelante-atrás, cerca-lejos, encima-debajo.  El colegio	Arriba- abajo, adelante-atrás, cerca-lejos, encima-debajo.		
---	--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**CÓDIGO:**  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

**DIMENSION: COGNITIVA      PERIODO: DOS      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar habrán desarrollado diferentes capacidades cognitivas que les permitan solucionar y resolver problemas cotidianos, así mismo favorecer la adquisición de nociones conceptos propios del grado.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Propiciar la identificación de las diferentes operaciones antes del número, así como las diferentes nociones y características del entorno y el medio.

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
---------------------	-------------------------	--------------	-----------------	---------------

CÓDIGO:  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

<p>Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.</p> <p>Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.</p>	<p>Operaciones antes del número: clasificación seriación. Conservación.</p> <p>Noción antes del número: ancho-angosto, grueso-delgado.</p> <p>Nociones de cantidad: muchos-pocos, lleno-vacío.</p> <p>Los animales</p>	<p>Reconocimiento de las nociones: ancho-angosto, grueso-delgado.</p> <p>Identificación de las nociones de cantidad muchos-pocos, lleno-vacío</p> <p>Reconocimiento de las características de los animales según su hábitat</p>	<p>Realización de ejercicios de conservación.</p> <p>Realización de clasificaciones por diferentes atributos.</p> <p>Realización de seriaciones siguiendo patrones establecidos</p> <p>Representaciones gráficas de números y cantidad de elementos.</p>	<p>Participación con agrado e interés en actividades que potencian el pensamiento lógico.</p>
--	--	---	--	---

CÓDIGO:  
GA-DC-F7

Versión: 4

Fecha vigencia:  
31/01/2022

Página: 1 de 177



PLAN DE ÁREA

	Las plantas	Reconocimiento de las partes de las plantas y sus características.		
	Noción de Números.	Reconocimiento de la noción número		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: COGNITIVA      PERIODO: TRES      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar habrán desarrollado diferentes capacidades cognitivas que les permitan solucionar y resolver problemas cotidianos, así mismo favorecer la adquisición de nociones conceptos propios del grado.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Afianzar en los estudiantes el desarrollo de habilidades de pensamiento que mejoren la adquisición de las nociones a nivel lógico-matemático, así como el aprendizaje de temas y conceptos propuestos.

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.	Correspondencia término a término.  Cuantificadores y clasificación  Relaciones temporales Medios de transporte y de comunicación  agregar y quitar	Identificación de las nociones de tiempo: día-noche, ayer-hoy-mañana, días de la semana.  Identificación de algunos medios de transporte, uso y características.  Identificación de algunos medios de comunicación.	Realización de secuencias de tiempo en relación con actividades cotidianas.  Realización de ejercicios usando correspondencia término a término.  Realización de actividades usando cuantificadores.  Solución de problemas sencillos de agregar y quitar  Representación de cantidades	Motivación por las actividades propuestas, formulando preguntas y posibles soluciones.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

--	--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: COMUNICATIVA      PERIODO: UNO      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el grado de preescolar los estudiantes evidenciarán, desde su etapa de desarrollo, un adecuado uso de las cuatro habilidades de la comunicación (hablar, escuchar, leer y escribir) articulando el área de inglés y lengua de señas colombiana.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Fomentar en los niños el reconocimiento de diferentes formas de comunicación oral, escrita, gráfica Favorecer el reconocimiento y la relación de diferentes portadores de texto y su utilidad.

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
-----------------------------	---------------------------------	---------------------	------------------------	----------------------



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

<p>Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.</p>	<p>Formas de comunicación.</p> <p>Escritura espontánea</p> <p>Vocabulario en inglés y lengua de señas colombianas: Saludos, comandos sencillos, despedidas y Partes del cuerpo</p> <p>Producción textual oral y escrita no convencional.</p> <p>Portadores de texto: tarjetas, afiches, cartas. Imágenes, propagandas, envolturas.</p>	<p>Identificación de diferentes formas de comunicación.</p> <p>Reconocimiento de lengua de señas colombianas como un medio de comunicación</p> <p>Identificación de saludos y despedidas en inglés.</p> <p>Identificación de las partes del cuerpo en inglés.</p> <p>Identificación de formas no convencionales de la lectura y escritura</p> <p>Identificación de diferentes tipos de textos (pancartas, avisos publicitarios, libros, álbumes, revistas, entre otros).</p>	<p>Comunicación de ideas, pensamientos de forma oral, grafica...</p> <p>Escritura y lectura de forma espontánea.</p> <p>Asociación de formas no convencionales de lectura y escritura</p>	<p>Motivación por comunicar sus ideas y pensamientos.</p> <p>uso de la escritura no convencional para comunicarse.</p>
--	--	--	---	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: COMUNICATIVA      PERIODO: DOS      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el grado de preescolar los estudiantes evidenciarán, desde su etapa de desarrollo, un adecuado uso de las cuatro habilidades de la comunicación (hablar, escuchar, leer y escribir) articulando el área de inglés y lengua de señas colombiana.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Favorecer la interpretación y análisis de textos, así como la construcción textual.

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<p>Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.</p> <p>Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas</p>	<p>Vocabulario en inglés y L.S.C La familia, colores secundarios</p> <p>Nombre propio.</p>	<p>Identificación de los miembros de la familia y los colores secundarios en inglés.</p>	<p>Hace uso de la lengua de señas en su cotidianidad.</p> <p>Hace uso del vocabulario aprendido en inglés.</p> <p>Escritura del nombre propio de forma espontánea.</p>	<p>Manifestación de interés por la comunicación en lengua de señas</p> <p>Manifestación Interés por la lectura y la escritura.</p>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

<p>semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.</p>	<p>Comprensión lectora.</p> <p>Niveles de conceptualización</p> <p>El nombre</p> <p>Vocabulario en inglés: animales.</p> <p>Vocabulario en lengua de señas colombianas: animales</p>	<p>Identificación de portadores de texto.</p> <p>Lectura y escritura desde su nivel de conceptualización.</p> <p>Reconocimiento del nombre.</p> <p>Identificación de los animales en inglés.</p> <p>Identificación de los animales en lengua de señas</p>	<p>Manifestación de interés por la comunicación en lengua de señas colombiana.</p>
---	--	---	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: COMUNICATIVA      PERIODO: TERCER      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el grado de preescolar los estudiantes evidenciarán, desde su etapa de desarrollo, un adecuado uso de las cuatro habilidades de la comunicación (hablar, escuchar, leer y escribir) articulando el área de inglés y lengua de señas colombiana.

**OBJETIVO POR PERIODO:** comprender la importancia y la funcionalidad del lenguaje oral y escrito para adecuada interacción con consigo mismo, con los demás y con el entorno.

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes	Nombre propio completo.  Escritura y lectura convencional.  Transcripción de textos cortos.	Identificación de su nombre propio. Completo.  Identificación y sonorización de vocales y consonantes en palabras.  Transcripción de textos cortos.	Escritura de su nombre completo sin modelo presente.  Hace uso de las vocales en formas convencionales de escritura.	Participa con agrado en las actividades propuestas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

intenciones comunicativas.				
----------------------------	--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: CORPORAL      PERIODO: UNO      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al terminar el año los niños tendrán un adecuado desarrollo psicomotriz favoreciendo la conciencia corporal, así como todas las habilidades y destrezas corporales.

**OBJETIVO POR PERIODO:** fortalecer en los estudiantes la capacidad de reconocer su cuerpo y sus posibilidades de movimiento, mediante el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas.

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
La expresividad de movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta	Partes del cuerpo y  Funciones básicas de cada parte.	Identificación de las partes del cuerpo humano y sus funciones.	Representación del esquema corporal.  Realización coordinada y precisa de movimientos a nivel motriz fino.	Participación con agrado en las actividades propuestas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

<p>ante el mundo con su cuerpo. (lineamientos curriculares, dimensión corporal)</p>	<p>Los órganos de los sentidos.</p> <p>Habilidades básicas de movimiento: caminar, correr, lanzar y saltar.</p> <p>Eficiencia motriz.</p>		<p>Realización de habilidades básicas de movimiento de forma coordinada.</p>	
---	---	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: CORPORAL      PERIODO: DOS      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al terminar el año los niños tendrán un adecuado desarrollo sicomotriz favoreciendo la conciencia corporal, así como todas las habilidades y destrezas corporales.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Fortalecer habilidades motrices como el ajuste postural, el freno inhibitorio y las habilidades básicas de movimiento.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
La expresividad de movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo. (lineamientos curriculares, dimensión corporal)	Freno inhibitorio Ajuste postural. Habilidades básicas de movimiento: saltar, reptar, lanzar.	Identificación de los organos de los sentidos.	Realización de formas básicas de movimiento.  Construcción del freno inhibitorio.  Ejecución de ejercicios con un adecuado ajuste postural.	Motivación frente a los ejercicios planteados.

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: CORPORAL**

**PERIODO: TRES**

**GRADO: PREESCOLAR**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**META POR GRADO:** Al terminar el año los niños tendrán un adecuado desarrollo sicomotriz favoreciendo la conciencia corporal, así como todas las habilidades y destrezas corporales.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Afianzar el desarrollo de la coordinación a nivel global y el equilibrio en la realización de actividades a nivel motriz grueso.

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
La expresividad de movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo. (lineamientos curriculares, dimensión corporal)	Equilibrio y coordinación. Coordinación óculo-manual y óculo-pédica. Lado izquierdo y derecho del cuerpo.	Identificación de su lado izquierdo y derecho.	Realización de movimientos de forma coordinada y equilibrada. Realización de movimientos como atrapar, reptar, lanzar... Realización de movimientos coordinados a nivel óculo-pédico Realización de movimientos coordinados a nivel y óculo-manual	Demostración de agrado por las actividades físicas.

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DIMENSION: ESTÉTICA      PERIODO: UNO      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al terminar el año los niños estarán en condiciones de sentir, expresar, imaginar a través de diferentes lenguajes artísticos de forma particular dando sentido a su medio social y cultural.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Fortalecer la capacidad de expresión de ideas, la imaginación a través de diferentes técnicas desde la expresión gráfico plástica.

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	Expresión plástica: rasgado, arrugado, moldeado, punzado...  Expresión gráfica: coloreado, dibujo, pintura...	Reconocimiento de diferentes técnicas a nivel gráfico-plástico.	Realización de diferentes técnicas desde la expresión gráfico-plástica.	Uso adecuado del material en las actividades artísticas.

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: ESTÉTICA      PERIODO: DOS      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al terminar el año los niños estarán en condiciones de sentir, expresar, imaginar a través de diferentes lenguajes artísticos de forma particular dando sentido a su medio social y cultural.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Afianzar habilidades rítmicas, perceptivas y sensoriales a través de la expresión musical.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	Ritmo. Percepción auditiva. Instrumentos musicales. Canciones rondas.	Identificación de diferentes sonidos y ritmos musicales.	Realización de movimientos en forma rítmica.  Interpretación de rondas y canciones infantiles.	Participación de actividades de expresión musical.

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: ESTÉTICA      PERIODO: TRES**

**GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al terminar el año los niños estarán en condiciones de sentir, expresar, imaginar a través de diferentes lenguajes artísticos de forma particular dando sentido a su medio social y cultural.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Favorecer la expresión corporal a través de las manifestaciones y representaciones teatrales



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	<p>Expresión corporal</p> <p>Juegos de roles.</p> <p>Juegos de imitación.</p> <p>Representación de cuentos, canciones...</p>	Identificación de diferentes formas de expresión a nivel corporal.	<p>Expresión de situaciones o acontecimientos de la vida cotidiana a través del cuerpo.</p> <p>Participación en juegos de roles e imitación.</p> <p>Representación a nivel corporal rondas, canciones, cuentos...</p>	Manifiesta interés por participar en actividades de expresión corporal

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DIMENSIONES: SOCIO AFECTIVA      PERIODO: UNO                      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar estarán en condiciones de reconocer su valor como persona, la importancia de establecer sanas relaciones con las personas que le rodean, procurando interacciones con sus compañeros en su entorno escolar, fomentando su seguridad y autonomía, tanto en el aula como en la institución en general.

**OBJETIVO POR PERÍODO:** Reconocer y demostrar su valor como persona en la interacción con sus compañeros en su entorno escolar, propiciando una convivencia sana entre pares y personas que laboran en la institución

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<p>Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.</p> <p>Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.</p> <p>Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.</p>	<p>Normas de urbanidad y cortesía</p> <p>Sana convivencia</p> <p>Autocuidado</p>	<p>Análisis de las normas básicas de urbanidad y cortesía</p> <p>Reconocimiento de la importancia de cuidar el cuerpo propio y ajeno, acatando las normas de autocuidado.</p>	<p>Cumplimiento de las normas para una sana convivencia en el colegio</p>	<p>Asumir una actitud positiva frente al llamado de atención y orientación para una sana convivencia</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSIONES: SOCIO AFECTIVA    PERIODO: DOS    GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar estarán en condiciones de reconocer su valor como persona, la importancia de establecer sanas relaciones con las personas que le rodean, procurando interacciones con sus compañeros en su entorno escolar, fomentando su seguridad y autonomía, tanto en el aula como en la institución en general.

**OBJETIVO POR PERÍODO:** Reconocer y demostrar su valor como persona en la interacción con sus compañeros en su entorno escolar, propiciando una convivencia sana entre pares y personas que laboran en la institución

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<p>Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.</p> <p>Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.</p> <p>Identifica y valora las características corporales y</p>	<p>Derechos y deberes fundamentales de los niños y niñas.</p> <p>Normas del colegio para una sana convivencia.</p> <p>PAE(programa de alimentación )</p>	<p>Identificación de los derechos y deberes de los niños y las niñas.</p>	<p>Cumplimiento de las normas para una sana convivencia en el colegio.</p> <p>Cumplimiento de las normas del consumo del refrigerio escolar.</p>	<p>Participación activa en la construcción de la norma para una sana convivencia</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

emocionales en sí mismo y en los demás.			
---	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSIONES: SOCIO AFECTIVA    PERIODO: TRES    GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar estarán en condiciones de reconocer su valor como persona, la importancia de establecer sanas relaciones con las personas que le rodean, procurando interacciones con sus compañeros en su entorno escolar, fomentando su seguridad y autonomía, tanto en el aula como en la institución en general.

**OBJETIVO POR PERÍODO:** Reconocer y demostrar su valor como persona en la interacción con sus compañeros en su entorno escolar, propiciando una convivencia sana entre pares y personas que laboran en la institución

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.  Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.	Normas de comportamiento  Sana convivencia escolar  PAE	Reconocimiento de normas de comportamiento para una sana convivencia escolar	Cumplimiento de las normas para una sana convivencia en el colegio.  Cumplimiento de las normas del consumo del refrigerio escolar.	Participación activa en la sana convivencia escolar



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.				
--	--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSIÓN: ÉTICA Y VALORES**

**PERIODO: UNO**

**GRADO: PREESCOLAR**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar estarán en condiciones de reconocer su valor como persona, la importancia de establecer sanas relaciones con las personas que le rodean, procurando interacciones con sus compañeros en su entorno escolar, fomentando su seguridad y autonomía, tanto en el aula como en la institución en general.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Favorecer el reconocimiento de la familia y sus valores, así como los hábitos adecuados y normas aprendidos en el ámbito familiar.

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.	Valores: compartir y solidaridad.	Reconocimiento de la importancia de los valores de ser solidario y compartir.	Práctica de valores para una sana convivencia	Participación activa en la práctica de valores de manera cotidiana

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DIMENSIÓN: ÉTICA Y VALORES PERIODO: DOS GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar estarán en condiciones de reconocer su valor como persona, la importancia de establecer sanas relaciones con las personas que le rodean, procurando interacciones con sus compañeros en su entorno escolar, fomentando su seguridad y autonomía, tanto en el aula como en la institución en general.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Favorecer el reconocimiento de la familia y sus valores, así como los hábitos adecuados y normas aprendidos en el ámbito familiar.

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.	La familia, las normas y los valores	Identificación de diferentes tipos de familia.  Reconocimiento de las normas y valores que se deben practicar en la familia.	Representación gráfica de la familia biológica.	Manifiesta una actitud de respeto hacia su familia

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS**

**DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DIMENSIÓN: ÉTICA Y VALORES    PERIODO: TRES    GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al finalizar el año escolar los estudiantes del grado preescolar estarán en condiciones de reconocer su valor como persona, la importancia de establecer sanas relaciones con las personas que le rodean, procurando interacciones con sus compañeros en su entorno escolar, fomentando su seguridad y autonomía, tanto en el aula como en la institución en general.

**OBJETIVO POR PERÍODO:** Reconocer la importancia de convivir en armonía con el entorno, procurando la práctica de valores a favor de la naturaleza y su medio ambiente.

DBA LINEAMIENTOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS	CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.  Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.	Valores: tolerancia y responsabilidad.	Identificación de valores como la tolerancia y responsabilidad.  Identificación de la norma para la sana convivencia.	Análisis de la importancia de la norma y su cumplimiento.	Análisis de la importancia de la norma y su cumplimiento.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: ESPIRITUAL      PERIODO: UNO      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al terminar el grado los niños de preescolar estarán en posibilidad de reconocerse e identificarse como seres humanos dignos y libres.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Favorecer la importancia de reconocerse como ser humano superior con características propias.

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
Lo trascendente en el niño se entiende como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia estados de dignidad y libertad (lineamientos curriculares, dimensión espiritual)	<p>La oración</p> <p>La creación</p> <p>Valores: Amor, amistad, respeto</p> <p>La familia como comunidad de amor</p>	<p>Identificación de la oración como un medio de comunicación con Dios.</p> <p>Reconocimiento de Dios como creador.</p> <p>Identificación de la familia como espacio de amor, amistad y respeto.</p>	<p>Manifestación de amor a hacia su familia</p>	<p>Participación y respeto del momento de la oración.</p> <p>Manifestación de actitudes de respeto frente a las obras de la creación.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

		Reconocimiento de la importancia de ser compasivo consigo mismo y con los demás.	
--	--	--	--

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: ESPIRITUAL      PERIODO: DOS      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al terminar el grado los niños de preescolar estarán en posibilidad de reconocerse e identificarse como seres humanos dignos y libres.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Favorecer el desarrollo de la espiritualidad como forma de identificarse con el “yo soy” en armonía consigo mismo y el entorno.

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
Lo trascendente en el niño se entiende como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia estados de dignidad y libertad (lineamientos)	yo soy  Mis emociones: alegría, tristeza, miedo, ira, sorpresa  El silencio.	Reconocimiento en sí mismo como ser humano.  Identificación de emociones.  Identificación del silencio como posibilidad de conectarse consigo mismo.	Se trata así mismo con consideración, cariño y respeto.  Manejo de emociones.  Practica el silencio en su cotidianidad.	Demuestra interés por cuidar de sí mismo y de los otros.  Soluciona situaciones a través del diálogo.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

curriculares, dimensión espiritual)	La no violencia		Práctica de la No violencia consigo mismo, con los demás y con el entorno	Manifestación de respeto frente a las actividades realizadas.
-------------------------------------	-----------------	--	---	---

**DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS  
DISTRIBUCIÓN DE ESTÁNDARES Y CONTENIDOS POR GRADO Y PERÍODO**

**DIMENSION: ESPIRITUAL      PERIODO: TRES      GRADO: PREESCOLAR**

**META POR GRADO:** Al terminar el grado los niños de preescolar estarán en posibilidad de reconocerse e identificarse como seres humanos dignos y libres.

**OBJETIVO POR PERIODO:** Favorecer el desarrollo espiritual como una forma de constituirse como un buen ser humano y así impactar de forma positiva a los otros y a si mismo.

<b>DBA LINEAMIENTOS</b>	<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS</b>	<b>CONCEPTUALES</b>	<b>PROCEDIMENTALES</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
Lo trascendente en el niño se entiende como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia estados de dignidad y libertad	Mis creencias  Tolerancia a la frustración	Identificación de las diferentes creencias.  Compresión de las diferentes circunstancias adversas.  Identificación de parábolas y textos espirituales.	Manifestación de valores y creencias.  Análisis de situaciones cotidianas y su posible solución.  Practica de enseñanzas de las lecturas espirituales.	Muestra de respeto por otras creencias.  Manifestación de resiliencia en diversas situaciones.  Manifestación de interés por escuchar parábolas y textos espirituales.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**

*“Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso”*



--	--	--	--

(lineamientos curriculares, dimensión espiritual)	Parábolas y textos espiritualidad  La no violencia			
---	--	--	--	--

### TRANSVERSALIZACION DE PROYECTOS CON TRANSICIÓN

#### EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CULTURA CIUDADANA, AXIOLÓGICO Y PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Se transversalizan con la dimensión cognitiva desde las ciencias naturales y sociales, reforzando algunos conceptos fundamentales respecto al cuidado del cuerpo, autoestima, autocuidado, reconocimiento de las partes del cuerpo y sus funciones básicas. En la dimensión socio-afectiva, reforzando la socialización, la noción de cuidado con el entorno social y la prevención del abuso.

Se transversalizan con la dimensión socio-afectiva, ética - valores y espiritual, en cuanto el refuerzo de valores de manera cotidiana, en el ejercicio de prácticas de respeto, tolerancia y los valores, contribuyendo a la introyección de la norma para una sana convivencia.

Se trabaja mancomunadamente con el proyecto de sexualidad y axiológico, buscando fomentar en los niños la prevención y la práctica de conductas y comportamientos que beneficien la integridad, como el cuidado del cuerpo, el autocuidado y el rescatar la familia como eje social.

#### TIEMPO LIBRE

Se transversalizan con la dimensión corporal, fomentando la práctica de actividades pre-deportivas.

#### PILEO



Se transversalizan con la dimensión cognitiva y comunicativa, procurando el fomento de la la lecto-escritura, mediante el proceso de desarrollo cognitivo, respetando la etapa de desarrollo y buscando un acercamiento espontaneo a la lectura convencional.

**PRAE**

Se transversalizan con la dimensión cognitiva, ya que, se establece una relación muy importante con el cuidado y conservación del medio ambiente, fomentando prácticas que favorezcan desde niños el cuidado del entorno.

**DEMOCRACIA**

Se transversalizan con la dimensión cognitiva, específicamente desde el área de sociales, fomentando en los niños la cultura ciudadana y el ejercicio de derechos, deberes, elección y decisiones en favor del bien común y la sana convivencia

**PAE (programa de alimentación escolar)**

Se transversalizan con la dimensión cognitiva y socio-afectiva, específicamente desde el cuidado del cuerpo y la importancia de construir hábitos de vida saludable